

## Una alternativa a la evaluación e intervención en el retraso mental:

### El WV-UAM, versión española del sistema West-Virginia de evaluación, registro e intervención del comportamiento adaptativo WVAATS

Irene Piquer Albert  
Psicóloga y Logopeda

#### INTRODUCCIÓN

Generalmente los profesionales que venimos trabajando dentro del campo de la deficiencia mental nos encontramos con ciertas dificultades a la hora de evaluar de manera eficaz y esclarecedora de cara a la intervención a sujetos que presentan unos niveles intelectuales y de comportamiento adaptativo claramente por debajo de lo «normal» (entiéndanse los alumnos que asisten a centros específicos de Educación Especial, centros y talleres ocupacionales, etc.). En estos casos, tratar de realizar una evaluación utilizando técnicas clasificatorias —los tradicionales tests— es arduo y bastante inútil.

En primer lugar, con la utilización de tales técnicas al sujeto se le clasifica como retrasado mental a través de su comparación con otros sujetos en base a los principios de distribución de la población en una «curva normal». Por lo tanto, el criterio de «anormalidad» es un criterio estadístico. Son los «tests orientados a la norma».

En segundo lugar nos encontramos con que la aplicación de dichos tests es en muchos casos imposible o poco esclarecedora, ya que las puntuaciones estandarizadas (percentiles, eneatispos, etc.) que se obtienen a partir de la realización de tareas referidas al grupo normativo siempre resultan demasiado «altas» para evaluar el rendimiento real de

estos alumnos, puesto que dichas tareas son «difíciles» para estos sujetos. De ello resulta que las puntuaciones obtenidas se sitúan claramente en los niveles más bajos, sin especificar ningún dato que nos dé información de cara a la intervención posterior.

En tercer lugar, realizar la evaluación del retraso mental basándonos en tests de cociente intelectual supone tener una concepción de la inteligencia como estable y global. Supone una medida «fija» y en «un momento determinado». No refleja el potencial real de aprendizaje en todos los casos e ignora la variabilidad intrasujeto en cuanto al entrenamiento en diversas habilidades.

Frente a todo ello los psicólogos, que son conscientes de estas limitaciones, vienen poniendo en práctica una serie de medidas que, aunque tienden a paliar todas estas dificultades y críticas, tampoco suponen un sistema de evaluación riguroso, amplio, sistemático, ordenado, prescriptor de intervenciones posteriores y consensuado por todos. Podríamos decir que se realizan una serie de cosas tales como:

1.º Se aplican pruebas y tests estandarizados, pero sin prestar atención a las puntuaciones totales obtenidas (léase CI, Percentiles, etc.), sino más bien fijándose en las distintas habilidades que trata de evaluar la prueba. No es extraño oír de la utilización parcial de tests, de la no obtención de puntuaciones to-

tales... Sin embargo, casi siempre ello resulta poco esclarecedor, sujeto al criterio subjetivo del psicólogo de turno e, incluso, imposible de realizar.

2.º Se utilizan escalas de desarrollo propias de los primeros años de vida, con lo que la información obtenida puede ser incompleta y engañosa. No olvidemos que aunque los niveles intelectuales puedan ser equiparables entre niños pequeños y sujetos con deficiencia mental, no lo es así sus niveles de conducta adaptativa, necesidades y exigencias, experiencias vividas, aspectos contextuales, etc.

3.º Se utilizan otras escalas que existen aplicables a sujetos con retraso mental, que tienen un carácter más cualitativo y prescriptivo (guía Portage, Escala de Madurez Social de Vineland, Escala de Comportamiento Adaptativo de Nihira, PAC I y II, Escala Grafomaturativa de González Mas, Escala de Evaluación de la Conducta de Kozloff, etc.).

4.º Basan la evaluación exclusivamente en informes, entrevistas que pueden ser o no estructuradas y en muchos casos elaboradas por uno mismo después de varios «refritos» de diferentes fuentes, y en registros observacionales con mayor o menor grado de elaboración, control de los observadores y de las condiciones de la observación.

Así pues, tanto si se recurre a una como a varias de estas medidas para realizar la evaluación del retraso

mental, ninguna de ellas está exenta de críticas y la información obtenida suele ser incorrecta e incompleta. Con ello no se puede elaborar el perfil del sujeto que conlleve un plan de intervención en las diferentes áreas del comportamiento intelectual y social, es decir, un Programa de Desarrollo Individual riguroso.

Frente a ello, el Sistema West-Virginia (WVAATS-West-Virginia Assessment And Tracking System. Cone 1981) aparece como un sistema de evaluación, registro e intervención diseñado para proporcionar a los psicólogos, profesores, educadores, etc., una forma integrada de evaluar, establecer prioridades de enseñanza o entrenamiento, seleccionar objetivos de aprendizaje específicos, seleccionar planes de trabajo diarios, registro de los progresos, todo ello con implicación de padres y profesores, a la vez que permite valorar las diferentes intervenciones.

A tal efecto el sistema consta de:

A) **Escala de Evaluación:** Sirve para la evaluación global, aunque con un grado muy alto de especificación conductual, de áreas del

comportamiento adaptativo y como punto de partida en la utilización de los Programas de Tratamiento y Recursos de Apoyo.

B) **Sistema de Intervención:** Está constituido por un grupo de estrategias de instrucción.

C) **Recursos de Apoyo:** Son un conjunto de guías para preparar personas con el fin de que puedan llevar a cabo los programas de entrenamiento de manera eficaz.

Este instrumento de evaluación e intervención para el retraso mental ha sido adaptado a la población española por M. O. Márquez Sánchez, J. Espinosa, et. al. en 1983. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid, con el nombre de WV-UAM (West-Virginia. Universidad Autónoma de Madrid).

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y REGISTRO WV-UAM?

El WVAATS comenzó a desarrollarse en 1976 por el profesor D. Cone. La tercera revisión efectuada en 1981 es la que se tomó como escala patrón para iniciar la versión española en 1983.

Aun cuando la versión estadounidense se utiliza para evaluar el comportamiento adaptativo de personas con una amplia variedad de déficit, la versión española se ha centrado fundamentalmente en el terreno del retraso mental.

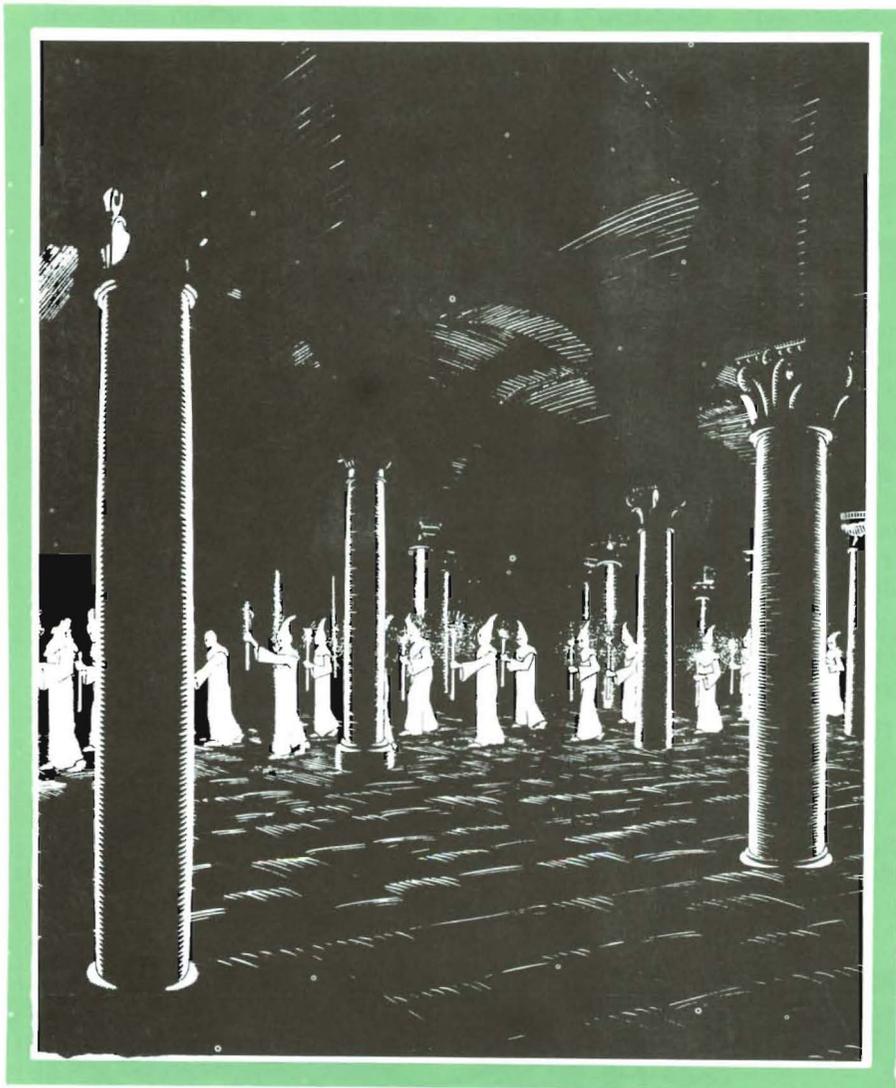
El Sistema West-Virginia aparece como una alternativa en la evaluación del retraso mental, con un enfoque diferente al tradicional «clasificador» u «orientado a la norma» que permite superar las dificultades y obstáculos que en aquél se presentaban con relación a este tipo de sujetos.

En tal sentido, los supuestos teóricos en los que se basa son los siguientes:

1.º Parte de la definición del retraso mental dada por Grosman y aceptada por la AAMD —American Association of Mental Deficiency— en que caracteriza a éste según tres criterios: a) un nivel intelectual general notablemente por debajo del promedio, b) su existencia junto a déficit de adaptación, y c) que estas características se manifiestan durante la etapa de desarrollo.

2.º Los diferentes comporta-





mientos son el producto de un aprendizaje. Por tanto, cualquier comportamiento complejo (molar) se aprende si se descompone en repertorios de conductas simples (molecular) y se planifica adecuadamente la secuencia de entrenamiento para facilitar su adquisición. Desde esta perspectiva las escalas del sistema permiten ir de una evaluación molar del comportamiento a una molecular de los repertorios conductuales correspondientes, por lo que se posibilita la elaboración de programas de intervención directamente relacionados con los comportamientos evaluados mediante la escala.

3.º El WV-UAM pertenece a las técnicas de «evaluación conductual», siendo una prueba orientada a «criterio» y a «currículum». Esto quiere decir que la conducta del sujeto no se la pretende comparar con un grupo normativo, sino que se toma al propio sujeto como referencia de sí mismo. Lo que intenta saber es lo

que una persona hace realmente respecto a un «nivel de dominio establecido» o «criterio de dominio» o bien respecto a un programa educativo o de aprendizaje, es decir, «referido a un currículum».

El Sistema de Evaluación y Registro WV-UAM consiste en un conjunto de escalas de apreciación que evalúan veinte áreas del comportamiento adaptativo: Respuestas Visuales, Respuestas Auditivas, Respuestas Táctiles, Motricidad Gruesa, Alimentación, Motricidad Fina, Necesidades Fisiológicas, Vestido, Interacción Social, Aseo y Cuidado Personal, Lenguaje Receptivo, Lenguaje Expresivo, Ocio y Tiempo Libre, Escritura, Comportamiento en el Hogar, Lectura, Comportamiento Laboral, Tiempo, Números y Dinero.

Cada una de estas grandes áreas está compuesta por un conjunto de ocho ítems o comportamientos. Por ejemplo, el área de Alimentación la

componen los ítems: Funciones elementales, masticar, beber, uso de la servilleta, uso de la cuchara, uso del tenedor, uso del cuchillo, elección de comidas.

Cada ítem o comportamiento, a su vez, está especificado por un repertorio de cuatro conductas o sub-ítems, que vienen numeradas del 4 al 1 por orden de dificultad en su realización, de lo más complejo o difícil a lo más fácil.

Por ejemplo, el ítem funciones elementales lo componen:

4. Mantiene la comida dentro de la boca sin que se le caiga.

3. Cuando tiene la comida en la boca mueve las mandíbulas por sí mismo o si se le muestra cómo hacerlo.

2. Abre la boca para recibir alimentos.

1. Recibe por lo menos algo de alimento por la boca.

Cada sub-ítem tiene cuatro alternativas de respuesta: (V) verdadero, (F) falso, (I) incapacidad física, (N) no observado. El sistema de puntuación es doble: una puntuación global por área en términos de porcentajes que es meramente indicativa, y una puntuación particular por ítem o comportamiento que a su vez remite a un sub-ítem o conducta específica. En los 24 ítems del Área Sensorial el registro se realiza con un sistema de frecuencias: 0, nunca; 1, al menos una vez; 2, algunas veces; 3, a menudo; 4, siempre; (I) incapacidad física, (N) no observado.

Toda la información se obtiene a través de tres vías: Entrevista, observación en situaciones artificiales y observación en situaciones naturales.

La modalidad de entrevista es estructurada de unos 30 minutos de duración aproximadamente, que se puede pasar a cualquier persona que conozca el comportamiento del sujeto objeto de estudio en la totalidad o en alguna de las áreas incluidas en ella. El sistema especifica qué ítems deben incluirse en la entrevista. Para su correcta aplicación hay que tener en cuenta una serie de requisitos:

— Realizar una aclaración al entrevistado de los objetivos que se pretenden y de las alternativas de respuesta.

— Establecer un buen rapport, motivando al sujeto y haciéndole comprender la importancia de su colaboración.

— Tratar de que el entrevistado sea preciso en sus respuestas, dando información de conductas observables en la actualidad y que sean habituales.

— Realizar la entrevista con un solo entrevistado para evitar problemas de desacuerdo.

— Formular cada ítem empezando por el punto 4; si la información obtenida es positiva (V) se pasa al siguiente ítem; si es F, I, N se recaba información sobre los puntos 3, 2, 1. Para los ítems de la Zona Sensorial se comienza con el 9 hasta el 16.

La modalidad de observación en situaciones artificiales consiste en aplicar un test situacional formado por conductas de adaptación social, conductas que realmente realiza y no aquéllas que es capaz de desarrollar. Esta técnica es aplicada por el psicólogo y abarca un total de 12 de las 20 áreas de la escala o sistema. Los requisitos necesarios para su correcta aplicación son:

— Motivar al sujeto hacia las tareas que tiene que realizar eliminando cualquier connotación de examen e incidiendo en los aspectos lúdicos. Es conveniente utilizar refuerzos verbales y táctiles.

— Es necesario que el sujeto entienda y utilice mínimamente el lenguaje, o en caso contrario, que la forma de aplicación se sustituya por un procedimiento equivalente (asociaciones de determinados movimientos, señales, etc.). Asimismo, si existe incapacidad física de realizar cualquier conducta tal y como se le pide (por ejemplo con el brazo), la conducta se registrará como positiva si la ejecuta con otra parte del cuerpo.

— Durante la aplicación del test hay que evaluar una serie de conductas que pueden aparecer a lo largo de la prueba: conductas de atención y orientación, conductas motoras y de comprensión y expresión verbal.

Por último, la modalidad de observación en situaciones naturales sirve para obtener información de aquellas conductas no susceptibles de ser recogidas mediante observación en situación artificial. Las áreas aconsejables son: Necesidades Fisiológicas, Vestido, Interacción Social, Aseo y Cuidado Personal, Ocio y Tiempo Libre, Comportamiento en el Hogar, Comportamiento Laboral y algunos ítems de Dinero. Los requisitos para llevarla a cabo son:

— Realizar la observación duran-



te un período de tiempo no inferior a una semana.

— El observador tiene que ser la persona que habitualmente sea la allegada a la situación o contexto de la observación.

— El registro de observación deberá adecuarse en un lenguaje asequible al observador.

— Es importante dar consignas previas que permitan al observador tener un conocimiento claro de la tarea de observación que tiene que realizar.

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE INTERVENCIÓN WV-UAM?

El Sistema de Intervención WV-UAM está formado por una serie de programas de entrenamiento que engloban a las veinte áreas objeto de evaluación, conformando su currículum. En total existen más de 6.000 fichas con procedimientos de entrenamiento.

Cada una de las áreas está compuesta por:

1. Subáreas o Programas: varían en número y cada una de ellas está dividida en varios objetivos de entrenamiento.

2. Cuadros de Alcance, Secuencia y Correspondencia: son cuadros de doble entrada con los objetivos de cada una de las subáreas por un lado y los objetivos de otras técnicas de evaluación y currícula por otro. Con ello se incorporan al sistema otras evaluaciones y materiales de currícula, y permite su revisión constante y puesta al día.

3. Fichas de Métodos de Intervención: proporcionan directrices sobre cómo enseñar un objetivo. Cada ficha está dividida en:

— Sección de referencias: donde se indica a qué área del WV-UAM sistema de intervención, subárea del WV-UAM. Evaluación y registro, objetivo y número y edad cronológica en la población normal, corresponde la ficha específica.

— Sección de condiciones: donde se especifica cuál es el objetivo a alcanzar y bajo qué condiciones se debe realizar en entrenamiento. Está compuesta por:

- Objetivo, donde se describe en términos operativos la conducta final del sujeto.
- Prerrequisitos, donde se describen qué condiciones (ambulación, visión, audición, habla, lenguaje de signos, uso de las manos, etc.), se necesitan para poder ser entrenado en ese objetivo.

- Grupo de sujetos, donde se indican con cuántos sujetos se debe realizar el entrenamiento: un sujeto, pequeño grupo (2-4 personas), gran grupo (más de 5); con supervisión o sin ella.

- Materiales, donde se indica qué clase de materiales se requieren en el entrenamiento.

— Sección de criterios: donde se indica cuántas veces, durante cuánto tiempo y hasta qué grado ha de hacerse patente la conducta del sujeto para que se dé por cumplido el objetivo.

— Sección del sujeto: donde se describe paso a paso la tarea a realizar para que se produzca el aprendizaje de la conducta. Aquí se especifica cómo hay que actuar en cada momento según se vaya consiguiendo dicha tarea (reforzar, modelar, señalar e incitar verbal y físicamente).

4. Guía de Procedimiento: consiste en una serie de diagramas de flujos a través de los cuales se puede ordenar, planificar y conducir de forma correcta e integrada la enseñanza del sujeto mediante el sistema.

5. Anecdotario: proporciona una guía sobre cómo actuar frente a diversos problemas que pueden surgir, como por ejemplo, la falta de atención continuada, autoestimulaciones y autoagresiones, etc.

6. Procedimiento para programas alternativos: supone la utilización de un procedimiento para elaborar fichas alternativas cuando las existentes no cubran todas las situaciones o problemas.

7. Hoja Universal de Datos: es una hoja de registro del proceso de intervención en cada sujeto. Está compuesta por una cuadrícula de doble entrada, objetivos y fechas, que permite conocer los objetivos que se están entrenando y los avances realizados.

## ¿QUÉ SON LOS RECURSOS DE APOYO DEL WV-UAM?

Como ya se ha comentado son un conjunto de programas de entrenamiento del personal. Supone un sistema auxiliar para el entrenamiento de las habilidades que está dirigido fundamentalmente a padres y familiares, pero también es útil en el entorno escolar.

Estos recursos constituyen el PAH o Programas de Apoyo en el Hogar, con más de 200 actividades distintas.

Cada actividad del PAH se presenta en una sola hoja de papel y tiene un encabezamiento que informa a qué nivel de desarrollo es aplicable, a qué área general se aplica, qué conductas se enseña o mantiene y a qué comportamiento/s corresponde. También se especifica cuáles son los materiales necesarios, el tiempo que se sugiere para realizar dicha actividad y dónde y cómo hay que entrenarla.

Existen hojas complementarias de actividades organizadas para los períodos de vacaciones y una sección para la utilización de determinadas oportunidades naturales de aprender que se presentan tan sólo de forma natural, como ir a comprar, de paseo, etc.

Finalmente, también se incluye en los PAH un sistema de evaluación y registro de los progresos, de forma que éstos puedan integrarse en el expediente del sujeto.

Así pues, tal y como se ha expuesto en el presente artículo, considero que la próxima aparición, en versión española, del Sistema West Virginia

de Evaluación, Registro e Intervención puede abrirnos las puertas hacia una metodología de evaluación e intervención consensuada, sistemática, cualitativa y prescriptiva que, sin minusvalorar la tarea clasificatoria del psicólogo, nos permita derivar programas de modificación conductual con los más altos grados de eficacia y eficiencia para los alumnos con déficit intelectuales, y ello tanto si se utiliza únicamente la Escala de Evaluación de manera aislada o como parte integrante de un amplio sistema de entrenamiento y servicios. Es en cada caso concreto donde el psicólogo decidirá en uno u otro sentido, pero el instrumento completo estará a su disposición.

## BIBLIOGRAFÍA

- GIL, J. M.; RUBIO, V. J.; MUÑOZ, M.; HORGADO, M.; JUAN ESPINOSA, M.; MÁRQUEZ SÁNCHEZ, M. O.; GARRIDO, E. y MARTÍN, A. (1984): «Estudio piloto para la adaptación de alguno de los programas de intervención del West-Virginia System». Póster presentado al I Congreso de Evaluación Psicológica. Madrid, 1987.
- JUAN ESPINOSA, M.; GARRIDO, E.; MUÑOZ, M.; HORGADO, M.; MÁRQUEZ SÁNCHEZ, M. O.; RUBIO, V. J.; GIL, J. M. y GÓMEZ, R. (1984): «Características psicométricas de la versión española de escalas WVAATS para la evaluación del comportamiento adaptativo en el retraso mental». Póster presentado al I Congreso de Evaluación Psicológica. Madrid, 1987.
- JUAN ESPINOSA, M.; MÁRQUEZ SÁNCHEZ, M. O. y RUBIO, V. J. (1985): «El papel del psicólogo en centros para sujetos con retraso mental». Papeles del Colegio de Psicólogos 4, 24-34.
- JUAN ESPINOSA, M.; RUBIO, V. J.; MÁRQUEZ SÁNCHEZ, M. O.; MUÑOZ ORTIZ, M. C.; HORGADO, M. y RODRÍGUEZ SANTOS, F. (1985) (en prensa): «Sistema de Evaluación del Comportamiento Adaptativo en el Retraso Mental». MEPSA. Madrid.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. A. I.: «Evaluación Conductual». Pirámide. Madrid.
- GROSSMAN, H. (Ed.) (1973): «Manual of Terminology and Classification in mental retardation». Washington, DC: AAMD (1983): «Classification in mental retardation». Washington DC: AAMD.
- PINILLOS, J. L. (1984): «Introducción a la Modificación de Conducta en la Educación Especial». Revista Española de Pedagogía 42, 181-199.
- VERDUGO, M. A. (1984): «Terapia Conductual y Cognitiva en la Deficiencia Mental». Papeles del Colegio de Psicólogos 3, 9-12.